

ÉTICA Y VALORES I

SERIE

PROGRAMAS DE ESTUDIOS

BACHILLERATO INTENSIVO SEMIESCOLARIZADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN ACADÉMICA

SERIE: PROGRAMAS DE ESTUDIO

MÓDULO	Primer	CAMPO DE CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales
TIEMPO ASIGNADO	30 horas	COMPONENTE DE FORMACIÓN	Básica

En este programa encontrará las competencias genéricas y competencias disciplinares básicas relativas a la asignatura de **ÉTICA Y VALORES I** integradas en bloques que buscan desarrollar unidades de competencias específicas.

ÍNDICE

CONTENIDO

Fundamentación	4
Ubicación de la materia en el Mapa Curricular	7
Distribución de bloques	8
Competencias Genéricas en el Bachillerato General	10
Competencias disciplinares básicas del campo de las Ciencias Sociales	11
BLOQUE I Analiza situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional.	12
BLOQUE II Promueves el respeto a los derechos humanos.	17
Información de apoyo para el cuerpo docente	
Créditos	22
Directorio	23

FUNDAMENTACIÓN

El Gobierno de Jalisco, a través de sus programas sectoriales y especiales en el número 7: Educación y deporte para una vida digna, impulsando el estudio del nivel medio superior por medio de la Secretaría de Educación Jalisco, establece que “la autoridad educativa estatal con toda seriedad y responsabilidad seguirá propiciando alternativas de educación media superior a través del sistema no escolarizado. Son varias y están destinadas a jóvenes adultos o adultos que desde la vida en situación de rezago educativo opten por reanudar su proceso educativo formal”¹.

Por ello, a partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General de Educación Media Superior realiza acciones de actualización en pro de la calidad educativa del nivel medio superior incorporando en el plan de estudios del Bachillerato Intensivo Semiescolarizado los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, en sincronía con la Federación, cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma Integral es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las genéricas; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias disciplinares básicas refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo, las competencias disciplinares extendidas implican los niveles de complejidad deseables para quienes opten por una determinada trayectoria académica, teniendo así una función propedéutica en la medida que prepararán a los estudiantes de la enseñanza media superior para su ingreso y permanencia en la educación superior.²

Por último, las competencias profesionales preparan al estudiante para desempeñarse en su vida con mayores posibilidades de éxito.

¹ Jalisco 2030. Programas sectoriales y especiales. 7. Educación y deporte para una vida digna. México 2008 p. 40

² Acuerdo Secretarial No. 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General, DOF, abril 2009.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo que es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que marcan el rumbo para la actualización de los programas de estudio:

Una competencia es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones”³ con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.

Tal como comenta Anahí Mastache⁴, las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir, que los estudiantes sepan qué hacer y cuándo. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los alumnos y alumnas, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.

El plan de estudio del Bachillerato Intensivo Semiescolarizado tiene como objetivos:

- Proveer a los alumnos y alumnas de una cultura general que les permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (componente de formación básica);
- Prepararlos para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica);
- Y finalmente, promover el contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo).

Como parte de la formación básica anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura **ÉTICA Y VALORES I** que pertenece al campo disciplinar de las Ciencias Sociales, en el cual se encuentran también las asignaturas de Introducción a las Ciencias Sociales, Ética y Valores II, Historia Universal Contemporánea, Historia de México I y II, Estructura Socioeconómica de México, Filosofía y Metodología de la Investigación. Conforme al Marco Curricular Común, este campo de conocimiento tiene como una de sus finalidades el desarrollar en el estudiantado las competencias que les permitan analizar las consecuencias positivas de la práctica de los valores así como identificar las consecuencias negativas de la práctica de los antivalores y su relación con la sociedad para una favorable relación con los que le rodean.

³ Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

⁴ Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires/México 2007.

Asimismo, las competencias disciplinares básicas del campo de las Ciencias Sociales ⁵están orientadas a la formación de ciudadanos reflexivos y participativos, conscientes de su ubicación en el tiempo y el espacio, comprendiendo el mundo actual, partiendo del entendimiento de los acontecimientos mundiales que han marcado el devenir de los siglos XX y XXI con un sentido reflexivo, crítico y racional. Se enfatiza la formación del estudiantado en una perspectiva plural y democrática con el fin de interpretar su entorno social y cultural de manera crítica, a la vez que puedan valorar prácticas distintas a las suyas, estando preparados su desenvolvimiento en el mundo y ser uno mismo, buscando satisfacer sus necesidades reales y siendo capaz de socializar sus demandas individuales y colectivas. De tal manera, la asignatura de **ÉTICA Y VALORES I** fomenta en el alumnado la indagación, la lectura y el tratamiento crítico de la información, la comprensión de la causalidad múltiple, la valoración del patrimonio comunitario y el fortalecimiento de los valores como la igualdad, la tolerancia y la solidaridad, así como la reflexión personal acerca de la importancia de construir conocimiento histórico.

ROL DEL DOCENTE (Ver Acuerdo Secretarial 447).

El rol del docente en la Reforma Integral de la Educación Media Superior implica ser innovador, creativo, capaz de rediseñar estrategias de enseñanza, ser agente de cambio, modelo de formación en todas sus dimensiones y contextos.

Para lograr el éxito de la reforma, los docentes deben acompañar a sus alumnos en sus respectivos proceso de construcción de los propios saberes para que individual y comunitariamente edifiquen su conocimiento; es importante que el docente cuente con las competencias que conforman el perfil del egresado más que las competencias correspondientes de las propias actividades de su profesión, esto significa que ambos perfiles, tanto del docente como del egresado, deben ser congruentes uno del otro.

⁵ Acuerdo Secretarial No. 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato, DOF, 21 de Octubre de 2008

UBICACIÓN DE LA MATERIA EN EL MAPA CURRICULAR

Primer Módulo	Segundo Módulo	Tercer Módulo	Cuarto Módulo	Quinto Módulo	Sexto Módulo
Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III	Matemáticas IV		Filosofía
Química I	Química II	Biología I	Biología II	Geografía	Ecología y Medio Ambiente
ÉTICA Y VALORES I	Ética y Valores II	Física I	Física II	Historia Universal Contemporánea	Planeación de Carrera y Vida
Introducción a las Ciencias Sociales	Historia de México I	Historia de México II	Estructura Socioeconómica de México	Formación Propedéutica	Formación Propedéutica
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Literatura I	Literatura II	Formación Propedéutica	Formación Propedéutica
Lengua Adicional al Español I	Lengua Adicional al Español II	Lengua Adicional al Español III	Lengua Adicional al Español IV	Formación Propedéutica	Formación Propedéutica
Informática I	Informática II	Formación para el Trabajo	Formación para el Trabajo	Formación para el Trabajo	Formación para el Trabajo
Aprendizaje Autogestivo	Desarrollo Humano				

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

La asignatura está organizada en dos bloques, los cuales de manera transversal, contemplan cada una de las competencias y sus atributos, que contribuyen a formar el perfil del egresado de educación media superior, con el objeto de facilitar la reflexión y el conocimiento de los contenidos básicos presentes en el Marco Curricular Común que contempla la Reforma Integral del Bachillerato.

BLOQUE I Analizas situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional.

BLOQUE II Promueves el respeto a los derechos humanos.

BLOQUE I

Analizas eventos sociales actuales y pasados, relacionados con la práctica de valores o antivalores.

- Comprende el objeto de estudio de la ética y de las ciencias auxiliares de la filosofía.
- Reconoce situaciones relacionadas con la ética y las ciencias auxiliares de la filosofía.
- Analiza las funciones del Estado, las acciones ciudadanas y la participación en la democracia del país.
- Reconoce y problematiza sobre el Estado de derecho, legalidad, derecho a la vida, a la propiedad y a la libertad.
- Analiza los obstáculos que impiden: la democracia, legalidad, igualdad social, equidad de género, organización social, procuración de justicia.
- Sustenta una postura personal sobre prácticas antidemocráticas y derechos humanos considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

BLOQUE II

Fomentas la práctica de valores universales a través de la interacción con su familia y amigos y participa en su comunidad con una conciencia social, respetando las diferentes formas de pensar y de actuar de los ciudadanos.

- Reflexiona sobre la importancia del juicio moral y la libertad como herramientas básicas del quehacer cotidiano en la toma de decisiones.
- Analiza problemas particulares locales, nacionales y mundiales y asumes una actitud de respeto.

- Valora el uso de tu propia jerarquía de valores respetando el actuar propio y de los demás.
- Toma decisiones personales congruentes con los valores que practica.
- Valora la importancia del trabajo en equipo como base para conseguir cambios sociales y hacer valer los derechos de un grupo social

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias construyen el **Perfil del Egresado** del Sistema Nacional de Bachillerato. A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES	BLOQUES DE APRENDIZAJE	
	I	II
1. Identifica el conocimiento social y humanista en constante transformación.	X	X
2. Sitúa hechos históricos que han tenido lugar en distintas épocas de México y el mundo con relación al presente.	X	
3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.	X	X
4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que indican.		X
5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.		X
6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.		X
7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.		
8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.		
9. Analiza las funciones de las Instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.		
10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.	X	X

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
I	ANALIZAS SITUACIONES Y PROBLEMAS ESPECÍFICOS ASOCIADOS A LA PRÁCTICA DE VALORES QUE OCURREN A NIVEL LOCAL Y NACIONAL	15 Horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Comprende el objeto de estudio de la ética y de las ciencias auxiliares de la filosofía.
 Reconoce situaciones relacionadas con la ética y las ciencias auxiliares de la filosofía.
 Analiza las funciones del Estado, las acciones ciudadanas y la participación en la democracia del país.
 Reconoce y problematiza sobre el Estado de derecho, legalidad, derecho a la vida, a la propiedad y a la libertad.
 Analiza los obstáculos que impiden: la democracia, legalidad, igualdad social, equidad de género, organización social, procuración de justicia.
 Sustenta una postura personal sobre prácticas antidemocráticas y derechos humanos y consideras otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

OBJETOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA A DESARROLLAR
<ul style="list-style-type: none"> • Valores universales. • Ética. • Garantías individuales y sociales. • Virtudes. • Derechos humanos. • Sociedad. • Democracia. • Obstáculos de la democracia: • Ilegalidad. • Injusticia. • Crimen organizado. • Impunidad. • Represión social. 	<p>Identifica el conocimiento social y humanista en constante transformación.</p> <p>Sitúa hechos históricos que han tenido lugar en distintas épocas de México y el mundo con relación al presente.</p> <p>Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.</p> <p>Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.</p>

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>APERTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estableces el encuadre de la clase. • Induces al grupo a la reflexión y elaborar las 2 primeras preguntas del SQA. • Compartes las diferentes respuestas de los alumnos. <p>DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizas a los alumnos para que busquen información de valores universales, ética, garantías individuales y sociales, derechos humanos, democracia. • Organizas a los alumnos en equipos de trabajo para el análisis de los conceptos a través de la técnica rejillas (1 tema por equipo y posteriormente 1 integrante de los diferentes equipos conforman un 	<p>APERTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inicias SQA. • Socializas las respuestas. <p>DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscas información de: valores universales, ética, garantías individuales y sociales, derechos humanos y democracia. • Analizas y expones la información. (Técnicas de rejillas). 	<p>APERTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación del alumno. • Inicio SQA. <p>DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo para autoevaluar la participación en los círculos de discusión.

<p>nuevo equipo).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinas la exposición de conceptos. • Controlas el análisis y discusión del tema. • Organizar la información para que los alumnos trabajen solamente con la información más relevante para elaborar collage y mapa mental. • Presentas brevemente el tópico “el campo de estudio de la ética y moral”. <p>CIERRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinas al grupo para que a través del estudio de caso analizado se elabore un ensayo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Debates sobre las problemáticas ocasionadas por los antivalores y planteas posibles soluciones. • Elaboras un collage que ilustre hechos sociales donde representes: valores universales, ética, garantías individuales y sociales, derechos humanos, democracia. • Expones el collage de hechos sociales • Realizas un análisis de la problemática que se genera en nuestra sociedad por la práctica de los antivalores y las consecuencias derivadas de la falta de uso de valores y plasmarlo en un mapa mental. • Revisas el material audiovisual “el campo de estudio de la ética y moral”. <p>CIERRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizas un estudio de caso (periódico, internet). • Tomas como base el audiovisual y el estudio de caso y realizas un ensayo sobre valores vs. antivalores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica de debate. • Rúbrica para calificar Collage. • Co-evaluación de mapas mentales. • Reporte de material audiovisual. <p>CIERRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica de ensayo.
--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> Finalizas la pregunta 3 del SQA. 	<ul style="list-style-type: none"> Terminas SQA. 	<p>Cierre SQA.</p>
--	---	--------------------

ROL DEL DOCENTE

El rol del docente en la Reforma Integral de la Educación Media Superior implica ser innovador, creativo, capaz de rediseñar estrategias de enseñanza, ser agente de cambio, modelo de formación en todas sus dimensiones y contextos.

Para lograr el éxito de la reforma, los docentes deben acompañar a sus alumnos en sus respectivos proceso de construcción de los propios saberes para que individual y comunitariamente edifiquen su conocimiento; es importante que el docente cuente con las competencias que conforman el perfil del egresado más que las competencias correspondiente de las propias actividades de su profesión, esto significa que ambos perfiles, tanto del docente como del egresado, deben ser congruentes uno del otro.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:
 Angulo, Y. (2009). *Ética y Valores I (bachillerato por competencias)*. México: Santillana.
 Gómez, L. (2010). *Ética y Valores I (bachillerato por competencias)*. México: McGraw Hill.
 Savater, F. (1999). *Ética para Amador*. México: Ariel.

COMPLEMENTARIA:
 Castro Cossío, Baltasar. (1999). *Ética Filosófica*. México: Diana.
 Vargas Montoya, Samuel. (1987). *Ética o filosofía moral*. México: Porrúa.

ELECTRÓNICA:

<http://www.analitica.com/vas/1999.11.3/articulos/12.htm> “Valores y antivalores”

<http://www.cddhcu.gob.mx/> “Cámara de diputados”

<http://ciencias.jornada.com.mx>

<http://www.filosofia.org/filma/df335.htm> “Teorías sobre la libertad”

<http://www.jornada.unam.mx>

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
II	PROMUEVES EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	15 Horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Reflexiona sobre la importancia del juicio moral y la libertad como herramientas básicas del quehacer cotidiano en la toma de decisiones.
 Analiza problemas particulares locales, nacionales y mundiales y asumes una actitud de respeto.
 Valora el uso de la propia jerarquía de valores respetando el actuar propio y de los demás.
 Toma decisiones personales congruentes con los valores que practicas.
 Valora la importancia del trabajo en equipo como base para conseguir cambios sociales y haces valer los derechos de un grupo social.

OBJETOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA A DESARROLLAR
<ul style="list-style-type: none"> • Valores universales • Ética • Derechos humanos • Garantías individuales y sociales • Juicio moral • El problema ético • Valores, tipos y jerarquías • Universales y relativos • Objetivos y subjetivos • Valores y antivalores. • Virtudes. • Libertad, igualdad, prudencia y justicia • Culturas y subculturas 	<p>Identifica el conocimiento social y humanista en constante transformación. Interpreta la realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.</p>

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>APERTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñas una guía de preguntas. • Exploras con los alumnos sobre el juicio moral, la libertad, responsabilidad, autonomía y heterónoma. • Coordinas a los alumnos para definir el juicio moral, la libertad, responsabilidad, autonomía y heterónoma. <p>DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestras noticias e imágenes de los diarios locales o hechos que se hayan suscitado en su comunidad donde presentes situaciones particulares sobre el juicio moral, la libertad, responsabilidad, autonomía y heterónoma asociadas a la diversidad cultural del país. • Coordinas una mesa de discusión sobre las reflexiones realizadas en el grupo en base a los hechos sociales analizados. • Organizas en equipos a los alumnos para que busquen información de las diferentes 	<p>APERTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aportas tus conocimientos previos a través de una lluvia de ideas. • Construyes en grupo la definición de juicio moral, la libertad, responsabilidad, autonomía y heterónoma. <p>DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudias hechos actuales que se han generado en su comunidad analizando la falta de juicio moral, libertad y responsabilidad, asociadas a la diversidad de subculturas presentes en su comunidad. • Participas en la formación de equipos de trabajo. • Buscas información de las diferentes subculturas. 	<p>APERTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación de los alumnos. • Definiciones grupales. <p>DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de casos.

<p>subculturas presentes en su comunidad, región, estado o país.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinas a los equipos para que elaboren un collage donde plasmen el estilo de vida de las subculturas. • Organizas a los alumnos para caracterizar e interpretar el estilo de vida de las diferentes subculturas. • Coordinas el debate sobre problemáticas locales ocasionadas por los antivalores. • Elaboras de forma colaborativa un mapa mental de los comportamientos de las diferentes subculturas. <p>CIERRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinas la elaboración de la línea del tiempo ilustrando la evolución de nuestra sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboras un collage que ilustre los problemas, comportamientos y el impacto en los ámbitos: familiar, escolar, laboral de cada una de las subculturas.(cada equipo una subcultura) • Presentas los collages elaborados por los equipos. • Realizas un roll playing donde representes el estilo de vida y se analices los valores y antivalores de cada subcultura. • Debates sobre las problemáticas ocasionadas por los antivalores y planteas posibles soluciones. • Realizas un mapa mental donde se explique las principales características de las subculturas y los valores y antivalores que viven en su grupo. • Expones ante el grupo sobre los trabajos realizados (mapa mental). <p>CIERRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboras una línea del tiempo donde se ilustre e informe sobre la evolución, los cambios que ha vivido nuestra sociedad desde épocas pasadas hasta la actualidad en materia de valores vs. antivalores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica para calificar Collage. • Rúbrica roll playing. • Rúbrica debate. • Lista de cotejo para que las y los estudiantes co-evalúen el mapa mental. <p>CIERRE</p> <p>Rúbrica de línea del tiempo.</p>
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Propicias la reflexión y elaboración de conclusiones personales de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboras conclusiones personales acerca de la falta de valores y como repercuten en una sociedad coartando la libertad, igualdad, prudencia y la justicia; reflexionar sobre problemáticas actuales y locales. 	
---	--	--

ROL DEL DOCENTE

El rol del docente en la Reforma Integral de la Educación Media Superior implica ser innovador, creativo, capaz de rediseñar estrategias de enseñanza, ser agente de cambio, modelo de formación en todas sus dimensiones y contextos.

Para lograr el éxito de la reforma, los docentes deben acompañar a sus alumnos en sus respectivos proceso de construcción de los propios saberes para que individual y comunitariamente edifiquen su conocimiento; es importante que el docente cuente con las competencias que conforman el perfil del egresado más que las competencias correspondiente de las propias actividades de su profesión, esto significa que ambos perfiles, tanto del docente como del egresado, deben ser congruentes uno del otro

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

- Angulo, Y. (2009). *Ética y Valores I (bachillerato por competencias)*. México: Santillana.
 Gómez, L. (2010). *Ética y Valores I (bachillerato por competencias)*. México: McGraw Hill.
 Savater, F. (1999). *Ética para Amador*. México: Ariel.

COMPLEMENTARIA:

Castro Cossío, Baltasar. (1999). *Ética Filosófica*. México: Diana.

Vargas Montoya, Samuel. (1987). *Ética o filosofía moral*. México: Porrúa.

ELECTRÓNICA:

<http://www.analitica.com/vas/1999.11.3/articulos/12.htm> “Valores y antivalores”

<http://www.cddhcu.gob.mx/> “Cámara de diputados”

<http://ciencias.jornada.com.mx>

<http://www.filosofia.org/filma/df335.htm> “Teorías sobre la libertad”

<http://www.jornada.unam.mx>

En la actualización de este programa de estudio participaron:

Dirección Académica de la Dirección General de Educación Media Superior.

Elaborador disciplinario:

Psic. ALMA VERÓNICA FLORES DÍAZ

Docente del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, CECyTEJ.



JOSÉ ANTONIO GLORIA MORALES

Secretario de Educación

PEDRO RUÍZ HIGUERA

Coordinador de Educación Media Superior, Superior y Tecnológica

JOSÉ MANUEL BARCELÓ MORENO

Director General de Educación Media Superior

GUADALUPE SUÁREZ TREJO

Directora Académica

CARLOS ALEJANDRO GARCÍA GARCÍA

Académico de la DGEMS

Av. Central No. 615 Col. Residencial Poniente, Zapopan; Jalisco C.P. 45136